

Por ser un peligro para la sociedad encarcelan a ladrón de 2 gallinas

- **P21.** El sujeto fue detenido el lunes por personal de Carabineros, caminando por el sector de Huertos Familiares con las dos aves vivas en sus manos, siendo imputado ayer por el delito de robo en lugar habitado. Las gallinas fueron recuperadas y entregadas a su dueña. En la audiencia de formalización de cargos, el juez acogió la petición de prisión preventiva por considerar al individuo un riesgo para la seguridad de las personas y existir el peligro de fuga. Arriesga una pena que va desde los tres a los diez años de cárcel efectiva.

Gabriel Leiva



Hospital Doctor Augusto Essmann se alista para “cambiar de casa”

Poco más de un mes resta para que el Hospital Doctor Augusto Essmann de Puerto Natales siga funcionando en su actual edificio (en la fotografía), que albergó a este centro asistencial de salud por más de 50 años. Ello, porque ya se encuentra en pleno proceso de puesta en marcha el nuevo establecimiento, ubicado en la Avenida España, donde se trasladará el hospital, durante la segunda quincena del mes de julio próximo, para estar en pleno funcionamiento a partir del lunes 24 de ese mismo mes.

Gabriel Leiva



Nuevo cuartel bomberil

Solicitarán ampliar el plazo de las faenas de construcción del nuevo cuartel de la 2ª Compañía de Bomberos, para la realización de obras adicionales que no estaban contempladas en la licitación original. Los trabajos solicitados por la misma compañía son reemplazar los muros existentes en la parte posterior de la propiedad, y que colindan con los terrenos de la gobernación provincial, y la 2ª Comisaría de Carabineros. Además, reponer las veredas para que tengan la resistencia suficiente para soportar el paso de los carros bombas e instalar una puerta automática para la entrada y salida de los carros.



■ **Ramón Arriagada**
Sociólogo

Toma de la Umag: interpretando señales

Difícil es para el ciudadano común tener una explicación sobre lo que está sucediendo al interior de la Universidad de Magallanes. En mi interés por los destinos de nuestra "Alma Mater" magallánica, he tratado de comprender el conflicto, pero sólo he encontrado visiones reduccionistas y sesgadas. Los estudiantes se tomaron el campus aduciendo falta de cumplimiento de compromisos, pero no son explícitos de sus afanes y desafecciones respecto de la autoridad, en eso han reprobado. Aparecen en una actitud rebelde, desproporcionada y sin causa. Al parecer no les interesa ser comprendidos ni ganar aliados.

Confieso haberme impactado con la fotoportada de este diario del jueves pasado, cientos de estudiantes en una asamblea multitudinaria. Sabido es que en la Universidad de Magallanes no existe federación estudiantil y al parecer no está en el ánimo de ellos tenerla. Es posible, sean las nuevas señales, la espontaneidad y la confluencia de estados de ánimos compartiendo la exasperación

por haber sido tramitados. Difícil que otro grupo social en Magallanes pueda tener la convocatoria de los universitarios movilizados. Ningún grupo político, tendencia o agrupación religiosa se ha atribuido el éxito de la movilización. Un observador cercano, al ver la gráfica del diario, repara que la mayoría está más preocupado del celular, ¡Pero dónde no!, le respondo.

El rector de la Umag, me imagino conmocionado por tanta desobediencia, escribe en su columna, "Por eso cabe preguntarse cómo se ha llegado a esta efervescencia, a esta situación en que un pequeño grupo anestesia a todo el resto, alejándolo de sus metas formativas". Me parece un enfoque poco feliz de la autoridad universitaria, pues debiera considerarse satisfecho de tener al menos un estamento de su comunidad, que reacciona y está dispuesto a denunciar ante la opinión pública, las incomodidades de estudiar en una Universidad con carencias por su condición de ser una casa de estudios arrinconada en el sur del

sur. En esta instancia comunicacional, de mucha movilidad y de redes informativas, los jóvenes ven otras realidades educativas, comparan y constatan aquí, demasiada mezquindad de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El rector Oyarzo comenta ironizando el cartel oficial de la toma, es la foto de la autoridad universitaria con un punzante requerimiento, "Se busca". Es posible que su creador haya captado las sensibilidades en el movimiento estudiantil; más que un "Reward" de recompensa por alguien que huye o rehúye es un sentir colectivo, que llama al jefe de la manada a dirigir un movimiento persiguiendo la dignidad para una comunidad educativa. Los estudiantes son el único estamento, que es pasajero, no tiene un afecto-permanencia. Son parte de la élite intelectual del país. Es peyorativo, decir de ellos, que son influenciables y anestesiados.

En sus reflexiones de la movilización, el rector Oyarzo, recuerda con mucha claridad, los momentos vividos en las universidades chilenas en los años

60 de nuestro siglo de jóvenes estudiantes y las instancias que rodearon la Reforma Universitaria. Es posible él haya marchado junto al rector Enrique Kirberg en la desaparecida Ute, como yo lo hice en la Universidad de Concepción con el doctor Edgardo Enríquez Froeden, en defensa de la autonomía. En tiempos del rector Castillo Velasco en la Pontificia Universidad Católica y de Eugenio González Rojas de la Universidad de Chile. Todos ellos dirigiendo a sus comunidades universitarias, exigiendo para ellas, un papel de protagonismo en los cambios sociales que exigía el país.

Tal vez haya llegado el momento de interpretar mejor las señales que vienen del estamento estudiantil. Las aulas universitarias están para la reflexión guiada por la razón. En ningún otro lugar están las condiciones para que progresen el entendimiento y el saber. En nuestras universidades, es también el momento de demostrar a la autoridad política, que su misión de cultura es inconciliable con el frívolo economicismo.

María Belén Davey anunció un fuerte énfasis en el área social y descentralización

Luego de 14 años eligen nueva presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

- Anunció que parte del sello de su gestión será la integración, en el sentido de intentar llegar a todos los pobladores de la comuna, incluyendo el área rural como los Huertos Familiares.

Luego de 14 años fue elegida una nueva presidenta en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la que será encabezada desde el primero de agosto por la dirigente María Belén Davey Huentén.

Lo anterior fue el resultado de la elección efectuada el lunes de esta semana, en la sede de la Unión Comunal, donde resultó como tesorera Jessica Saldivia; secretaria Francisca Molinet; 1ª directora Daniela Maripillán; 2ª directora Patricia Oyarzo; tercer director Marcelo Contreras y 4ª directora Beatriz Warner.

María Belén Davey Huentén -quien reemplazará a Thelma Bustamante- es presidenta de la junta de vecinos N° 38, fue vocera de la última toma de terreno y desde que es dirigente vecinal ha formado cuatro grupos habitacionales. Fue conocida a nivel regional el año pasado al realizar una denuncia pública sobre la can-

tidad de viviendas sociales que se encuentran deshabitadas o han sido arrendadas por parte de sus nuevos propietarios demostrando con ello que están lejos de ser familias que requerían este beneficio. Su denuncia traspasó las fronteras de la provincia y hoy es una situación que se está enfrentando a nivel regional por la cantidad de viviendas desocupadas y la alta demanda que existe al respecto.

Es madre de Débora que tiene 20 años y que estudia licenciatura y traducción en inglés en la ciudad de Córdoba, Argentina. Sus padres también viven en el vecino país. Esta madre soltera de 42 años dice haber encontrado la vocación de su vida en el trabajo social y vecinal. Con fuerza y a veces con una pasión desbordante, que dice ha intentado calmar, defiende sus convicciones y asume la defensa de los sectores más desposeídos.

Además es artesana y creadora de telares y "atrapa

sueños" con lo que logra reunir los recursos necesarios para mantenerse humildemente. Dice no necesitar más.

Acercar la Unión Comunal

Ya anunció que como presidenta de la Unión Comunal su primera actividad será visitar Puerto Edén, donde existe una junta de vecinos. Agregó que este será parte del sello de esta nueva Unión Comunal, en el sentido de intentar llegar a todos los pobladores de la comuna incluso de los lugares más alejados, incluyendo el área rural como los Huertos Familiares.

Una de sus preocupaciones ya planteadas será el destino de la ayuda social que llega a la comuna. En ese aspecto manifestó que "se requiere revisar qué ocurre con los subsidios que entrega el Estado para garantizar que las familias más pobres y de la tercera edad tengan en sus hogares agua y gas".

Añadió que "voy a formar



Gabriel Leiva

María Belén Davey, electa en votación realizada el lunes, fue vocera de la última toma de terreno y desde que es dirigente vecinal ha formado cuatro grupos habitacionales.

tengan la asistencia de salud que corresponda".

Anunció que como Unión Comunal sesionarán en cada sede de junta de vecinos para así escuchar a los dirigentes y a los pobladores.

Añadió que "seremos difusores de todos los fondos de proyectos tanto del Estado como del municipio que favorezcan a las organizaciones comunitarias. Se hará entrega de las bases impresas y contarán con apoyo para desarrollar sus iniciativas y poder estar en igualdad de condiciones todas las juntas de vecinos. La misión es lograr que todos lleguen a obtener recursos para implementar sus sedes y cubrir de mejor manera las necesidades de la población".

Indicó que "el objetivo es que la gente vea que obtienen un beneficio directo al estar organizados en sus juntas de vecinos y de este modo también lograremos un mayor compromiso y el surgimiento de nuevos dirigentes que nos reemplacen en el futuro".

Manifestó que "vamos a tener una Unión Comunal de puertas abiertas" y expresó que solicitarán a las compañías telefónicas que "nos puedan facilitar que las sedes vecinales tengan un acceso gratuito a Internet. Hoy todo es on line y debemos estar acorde a los tiempos y las nuevas tecnologías".

una comisión externa a la directiva para impulsar la cultura, la salud, la educación y el deporte. Con ellos me reuniré en agosto para empezar a trabajar en la primera tarea que será crear el primer festival vecinal de Natales que será la vitrina para que se muestren nuestros artistas locales tantas veces desplazados".

Su interés es reunirse con el alcalde Fernando Paredes para ver éstos y otros temas, entre ellos una demanda vecinal en

el sentido que los adultos mayores y personas vulnerables al fallecer queden exentos de pago en el velatorio municipal y para ingresar al cementerio.

Catastro de postrados

"Haremos como Unión Comunal un catastro para saber cuántos postrados tenemos en la ciudad, situación que veremos con la directiva de las juntas de vecinos para saber cuáles son sus necesidades e impulsar un compromiso de que

Lady Florence Dixie
en la Patagonia Chilena
PUERTO NATALES / CHILE

HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO, CALEFACCION CENTRAL, ESTACIONAMIENTO PRIVADO

MANUEL BULNES 655
FONO: 56-61- 2411158
FAX: 56-61- 2411943
E-mail: florence@chileanpatagonia.com
www.chileanpatagonia.com/florence

Sujeto fue detenido por Carabineros, con las aves en sus manos

A la cárcel por robar dos gallinas

• El individuo presenta diversas causas por delitos e, incluso, una fuga desde el presidio de Puerto Natales en el año 2013.

En prisión preventiva quedó ayer un sujeto imputado de robar dos gallinas desde un predio del sector de Huertos Familiares.

Jorge Díaz Cuevas, de 30 años, fue detenido el lunes recién pasado por personal de Carabineros, caminando por dicho lugar con las dos aves en sus manos, siendo imputado ayer por el delito de robo en lugar habitado.

De acuerdo a la formalización, el lunes alrededor de las 17,50 horas el sujeto ingresó a un huerto del Camino Tres, saltando el cerco perimetral e ingresando al gallinero. Desde allí sacó dos gallinas con las que huyó del lugar, siendo observado en su acción por la dueña del predio y un vecino.

Cuando se dirigía a su domicilio fue interceptado por funcionarios de Carabineros, con las



Jorge Díaz Cuevas fue enviado a la cárcel de Natales.

aves aún vivas en su poder, las que fueron recuperadas y entregadas a su dueña.

En la audiencia de ayer en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, el fiscal Alvaro Pérez Astorga pidió la prisión preventiva por considerar a Díaz Cuevas un peligro para la seguridad de la sociedad y existir el peligro de fuga. Finalmente el tribunal determinó enviarlo a la cárcel de Puerto Natales en pri-

sión preventiva por el plazo que dure la investigación en su contra que se fijó en 35 días.

Díaz Cuevas presenta diversas causas por delitos como tráfico de drogas, riñas y daños, incluso una fuga desde la cárcel de Puerto Natales en marzo del año 2013.

De ser hallado culpable del delito que se le imputa, Díaz Cuevas arriesga una pena que va desde los tres a los diez años de cárcel efectiva.

La víctima fue lanzada al aire a una distancia aproximada de 30 metros a partir del lugar del impacto

40 testigos y peritos declararán en juicio oral por violento atropello que costó la vida a una mujer

Aproximadamente cuarenta testigos y peritos declararán en el juicio oral que se realizará por el trágico accidente de tránsito ocurrido el 29 de junio del año pasado en la Avenida Última Esperanza, donde falleció trágicamente Patricia Oyarzo Rivera.

Ayer se realizó la prepara-

ción del juicio oral donde estuvo presente el imputado, Arturo Cárdenas Cárdenas, junto a su abogado Juan José Arcos. En la parte acusadora estuvo el fiscal Alvaro Pérez Astorga y el abogado querrelante, Carlos Contreras.

En la ocasión se discutió la

prueba documental, testigos y peritos que se presentarán en el juicio, cuya fecha no está determinada, pero que debiera efectuarse a fines de julio o en agosto.

Cárdenas Cárdenas -quien se encuentra con reclusión nocturna- está imputado de

conducir bajo la influencia del alcohol con resultado de muerte.

El lamentable hecho ocurrió el 29 de junio de 2016 en la Avenida Última Esperanza, a la altura del pasaje Los Pinos. La víctima fue lanzada al aire a una distancia aproximada de 30 metros a partir del lugar del

impacto, golpeándose en la acaera y sufriendo un traumatismo cervical severo y hemotórax bilateral que le causó la muerte en el mismo sitio del accidente.

Luego del hecho el imputado continuó su marcha sin detenerse, entregándose a Carabineros más de una hora

después.

Cárdenas al momento del atropello, conducía con su licencia suspendida por una causa anterior en el Tribunal de Garantía de Puerto Natales, suspensión que se encontraba vigente desde el 12 de agosto de 2015.



#MásInversiónenSalud

#MejorSaludparaMagallanes

Nuevo Hospital
Dr. Augusto Essmann de Puerto Natales

AHORA YA NO SERÁ NECESARIO TRASLADARSE A PUNTA ARENAS POR UN EXÁMEN DE MAMOGRAFÍA O SCANNER.



#SSM Trabajando por una SALUD + CERCANA

Gentileza Bienes Nacionales



Entregan predio a pequeños agricultores

Un predio de 1,9 hectáreas le fue entregado en concesión de uso gratuito por cinco años a la cooperativa agrícola Hielo Sur Limitada, para que levante allí la infraestructura que requieren para una mejor preparación y comercialización de sus productos. La cooperativa que reúne a pequeños huerteros de la zona produce cada año alrededor de 40 toneladas de verduras, las que son comercializadas por la cadena Walmart (supermercado Líder).

La entrega del predio ubicado en el Camino Dos del sector de Huertos Familiares se produjo en un breve acto encabezado por el seremi de Bienes Nacionales, Víctor Igor y el director regional de Indap, Víctor Vargas. La presidenta de la cooperativa, Adelaida Vargas y los agricultores agradecieron este apoyo y anticiparon la construcción de un centro de acopio, sala de proceso y logístico para comercializar sus productos posteriormente con apoyo de Indap.

Estaba con prisión preventiva Corte determinó arresto domiciliario total para imputado de abuso sexual

La Corte de Apelaciones determinó dejar con arresto domiciliario total a un imputado de un abuso sexual contra un menor de 10 años, en un hecho ocurrido entre los años 2010-2011 en la apartada localidad de Puerto Edén.

Con lo anterior modificó la cautelar que pesaba contra Joel Chiguay Tarumán, 33 años, quien en primera instancia había quedado en prisión preventiva.

La Corte estimó que no era una cautelar tan gravosa tomando en cuenta la data de los hechos y considerando que el imputado no había vuelto a delinquir en un periodo aproximado a los 7 años.

Chiguay Tarumán se encuentra confeso de su delito y el plazo de la investigación en su contra está fijado en 60 días.

El imputado se había dado a conocer con anterioridad al ser víctima de un lamentable accidente laboral.

El martes 16 de mayo cuando se encontraba trabajando al interior del frigorífico Mac Lean, sufrió la traumática amputación de su brazo derecho el cual quedó atrapado en una máquina moladora de huesos.

En enero había sido anunciada la no cancelación del Sep a establecimientos natalinos

Restablecerán pago de subvención a la Cormunat

A contar del 27 de este mes se restablecerá el pago de la Subvención Escolar Preferencial a la Corporación Municipal de Natales, donde el 100% de sus establecimientos escolares reciben este beneficio del Estado.

En enero el Ministerio

de Educación indicó que 600 establecimientos escolares del país quedaban sin este beneficio al no cumplir con las rendiciones de los dineros asignados, lo cual afectaba a colegios de la comuna.

El secretario general de la Corporación Municipal de Educación de Puerto Natales, Alejandro

Velásquez, informó que en su momento se efectuó la rendición (año 2016) y se realizó el gasto de los recursos.

Por lo anterior en febrero realizaron un recurso de apelación ante el Ministerio de Educación, presentando la documentación que comprobaba que en su momento se

realizó la rendición y el destino que habían tenido los recursos. Efectuada la revisión de los antecedentes se reconoció que se había producido un error en la plataforma de la Superintendencia de Educación la cual no había recogido toda la información entregada en su momento.

Al respecto, Velásquez dijo que "por este error que podríamos calificar de administrativo de la Superintendencia de Educación no tuvo toda la información el Ministerio de Educación al tomar la decisión de no renovar el convenio".

Es así que el convenio para la entrega de la

mencionada subvención se reanuda a partir de este año por cuatro años más. Además a partir del martes 27 de este mes la Corporación Municipal recibirá de manera retroactiva el pago de estos recursos (de enero a la fecha), los que alcanzan un monto superior a los \$60 millones mensuales.

Acción voluntaria se realiza todos los meses

Trabajadores de piscicultura realizaron plan de limpieza del borde costero y ribera de río

De manera voluntaria un equipo de trabajadores de la Piscicultura Río Hollelberg, integrado por profesionales y ayudantes de recirculación, se organizó a inicios de este año para desarrollar labores de limpieza, que en un inicio sólo comprendió la playa enfrente del recinto donde se emplaza la Piscicultura, la que se extendió a todo el borde costero cercano, ribera y desembocadura del río.

La profesional Karina

Riffo, quien desarrolló la iniciativa, manifestó que "ha sido una actividad gratificante y creo que represento el sentir de mis compañeros de trabajo, que durante el transcurso de este tiempo han participado activamente en esta iniciativa".

Los desechos extraídos corresponden en su mayoría a basura domiciliaria como plásticos, latas, vidrios, desechos de pesca artesanal, entre otros.

A la fecha, han efectuado un total de cinco jorna-

das de limpieza en el sector, si bien la idea surgió como una iniciativa propia de la profesional, ahora la están incorporando dentro de los programas oficiales de la Piscicultura y tendrán un calendario de planificación.

Es importante mencionar que Salmenes Magallanes dentro de sus políticas ambientales, tiene un programa de Playas Limpias, orientado a los bordes costeros aledaños a los Centros de Cultivo que se desarrolla desde el año 2009 aproximadamente.



Trabajadores de la Piscicultura Hollelberg limpian la playa y la ribera del río.

Gentileza Piscicultura Hollelberg